

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 11 DIC 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 2927 /

TENIENDO PRESENTE: D.A N°2739 de fecha 28 de noviembre del 2018, donde se Autoriza Patente Comercial Definitiva (Sucursal). Recepción de Aviso de Cambio de Giro de Importadora Universal Nutrition Chile Limitada, del S.I.I.

VISTOS: El Artículo 24 y 26 del D.L 3063 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ley M.E.F.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N° 2739 de fecha 28 de noviembre del 2018, en donde se Autoriza Patente Comercial Definitiva (Sucursal). Ampliación de Giro a Importadora Universal Nutrition Chile Limitada, Rut N°76.211.150-0, ya que presenta documento del SII con actividad Comercial correcta.

DONDE DICE:

Expendio de Alimentos.

DEBE DECIR:

Venta al por menor en Comercios de alimentos, bebidas o tabaco (Supermercados e Hipermercados).

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Signature]
MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLE/EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado